LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NO. 1779—BUENOS AIRES, MIERCOLES 9 DE DICIEMBRE DE 1829.

Se fleta.

La barca americana *Leoparda*, u capitan *Studl y*, buque fuerte y de buena vela, se hallara en aptitud de reci bir carga dentro de pocos di s. El que desee contratarla ocurra á *ZIMMERMANN FRAZIER y Ca.*, 94, *calle de la Paz.*

For Liverpool.

The new fast sailing, coppered and copper fastened A 1 British ship *Tyrian*, burthen 225 tons, John Cunningham master; has the greater part of her cargo already engaged and being a freighted ship, is bound to sail for the above port early in December; has room for a few bales and dry hides as also superior accomodations for passengers. For particulars ap ly to

CHARLES R HORNE,
77 Calle de la Piedad

Para el Rio Grande,

El muy hermoso y velero bergantin *CAROLINA*, de porte de 125 toneladas, su capitan *Sheafe*; saldrá para dicho destino en toda esta semana Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage, ocurrirán á sus consignatarios *NOBLE, GOWLAND y Ca., No.* 14 *calle de la Reconquista*

For Rio Grande,

The fine fast sailing brig *Carolina*, 125 tons, coppered and copper fastened, will sail in all this week For freight or passage, apply to the consignees

Noble, Gowland & Co,
14 Calle de la Piedad.

For Liverpool

The fine ship GARLAND, having the greater part of her cargo ready to go on board, will be quick y dispatched: this is one of the fastest sailing vessels belonging to the port of Liverpool, and is particularly deserving of a preference by shippers. For terms of freight apply to

JOHN MILLER & Co.,
Nov 21 114 Calle de la Florida.

Se alquila

Una casa muy cómoda que hace esquina con las calles de Santiago del Estero y Venezuela: dicho edificio está edificado en un terreno de casi 60 varas de fondo y 60 de frente, el todo cercado de una buena pared, de modo que es apto para cualquier clase de negocio, y no dista mas que como tres cuadras de la plaza de Monserrat. En la calle de Chacabuco No. 53 darán razon nov 28 tfc

For New-York.

The fine copper and copper fastened American brig SOTO, Capt Rickerson. will be dispatched for the above port without delay. For freight or passage (having excellent accomodations) apply to

Zimmermann, Frazier y Co.
Calle de la Paz No 94

For Freight or Charter for any port of Europe or Havana.

The superior British built brig CECILY, Capt. Gilpin, a remarkably fast sailer, A 1 at Lloyd's, being now on her second voyage, coppered and copper fastened, and in every respect a most superior conveyance. will be ready to receive cargo about the 6th inst. For further particulars apply to the Captain, or to

ROBILLIARD HUDSON & Co.

Para el Rio Janeiro.

El muy hermoso y bien conocido bergantin ingles *SIR JAMES SAUMAREZ* su capitan *Peter Machon*, saldrá para dicho destino con mucha brevedad. Los SS. que gusten ir de pasage, pueden tratar con el capitan, ó con

ROBILLARD HUDSON y Ca

Para Bahía

El muy velero bergantin ingles *PEACE DE GUERNESEY*, su capitan *De Garis*, saldrá para el dicho destino en muy pocos dias. Para pasage puede tratar con su capitan, ó con sus consignatarios *ROBILLARD, HUDSON y Ca*

Aviso de la Policía.

SE previene al público que desde la fecha se venden las harinas pertenecientes al Estado, al precio de 80 pesos barrica. Buenos Ayres Diciembre 4 de 1829.

For Freight or Charter,

The coppered and copper fastened American ship *ISIS*, Capt. Gale, 260 tons burthen, sails fast and is in every respect a superior vessel. Apply to

Zimmermann, Frazier & Co.
94 Calle de la Paz.

Se fleta,

La superior fragata americana *ISIS*, su capitan *Gale*, de porte de 260 toneladas, y clavada en cobre, de muy buena vela, y un buque por todos respectos de primera clase; ocúrrase á *ZIMMERMAN, FRAZIER y Ca., No* 9 , *calle de la Paz*

For Rio Janeiro.

The fine well known British brig *Sir James Saumarez*, Capt Machon, will sail for the above port in about a fortnight For terms of passage having excellet accomodations, apply to

ROBILLIARD HUDSON & Co

For Bahia.

The fine fast sailing British brig PEACE, Capt. De Garis, has accomodations for passengers, and will sail for the above port about 10th inst For passage apply to ROBILLIARD HUDSON & Co.

For London.

The A 1 British built brig MAMILLEKE, Capt John Todd, burthen 240 tons, coppered and copper fastened The above being a chartered vessel, and having the greater part of her cargo ready will meet with quick dispatch. Apply to

DOUGLAS & EATON,
113 Calle de la Piedad.

Para Nueva York.

El muy hermoso bergantin americano *SOTO*, capitan *Rickitson*, forrado y clavado en cobre, y con buenas comodidades para pasageros, será despachado muy en breve. Para flete ó pasage se puede tratar con *ZIMMERMANN, FRAZIER y Ca., Calle de la Paz No* 94

Para el Rio Janeiro,

Se fleta para dicho destino el hermoso y muy velero bergantin Sardo *VIRGINIA*, capitan *Vicente Vaccaro*. Los SS que quieran cargar ó ir de pasage, para lo que tiene exelentes comodidades, ocurran á su consignatario *JOSE GESTAL, calle de la Victoria, No* 150 d 3 8p

Para Cadiz y Gibraltar.

El hermoso y muy velero bergantin goleta sardo la CANDIDA, del porte de 100 toneladas, su capitan D. Joaquin Chierichine, saldrá para aquellos destinos en todo el presente mes. Tiene parte de su carga por lo que admitirá mas hasta el completo de ella. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage en dicho buque, ocurran á sus consignatarios Rezaval, hermanos, calle de la Catedral No. 98 dic. 1 tfc

Para Rio Janeiro con escala en Montevideo.

SALDRA el Lunes proximo 7 del corriente a las 4 de la tarde, el bergantin paquete nacional ELOISA, al mando de su capitan D Gabriel Tudury: solo admite pasageros para dichos destinos, teniendo para estos exelentes comodidades. Ocurrase al escritorio de

P. A PLOMER.

For Bahia.

The fine fast sailing British brig PEACE, of Guernsey, Capt. de Garis, will sail for the above port about the 8th inst For passage apply to the Captain or the consignee

ROBILLIARD, HUDSON & Co

For Rio Janeiro.

The well known British brig SIR JAMES SAUMAREZ, having part of her cargo on board and the whole of it engaged, will meet with the utmost possible despatch, and will sail about the 12th inst.: has good accomodations for passengers. Apply to the consignees

ROBILLIARD, HUDSON & Co.

Se vende,

Una garandumba nueva y de buena construccion, de cedro, y se dará en un precio equitativo. El que la quiera comprar ocurra al hueco de maderas, detras de Santo Domingo. dic 7 3p

Aviso.

El Martes saldrá para Montevideo, la muy hermosa y velera goleta paquete *Flor del Rio*; los SS. que gusten cargar ó ir de pasage, por eso tiene exelentes comodidades para familia, ocurrań á al calle de la Alameda, corralon de Sotoca, a tratar con D. Gaspar Resa, ó á la calle de Belgrano, No. 35, frente á Santo Domingo, con D. José Bottel. Se advierte que no se reciben cartas fuera de la balija.

Aviso.

EN la mercería reformada, calle de la Victoria, media cuadra de la plaza, No. 13, hay de venta los renglones que siguen,—Peynetas de carei y de talco, polvos de almendra para blanquear el cutis, polvos de coral para limpiar los dientes, pesa licores, polvos para hacer tinta, tinta colorada, papeles verdes, cajas de pinturas, lapiz negro y colorado para dibujar, batidores finos, peynes de bolsillo, pinceles de pluma, cajas de plumas cortadas, alhajas finas, collares de última moda, corales, vidrios para lunetas, lunetas de plata y ordinarias, lentes de varias clases, anteojos de teatro, despaviladeras, tijeras finas, navajas de afeitar, y de bolsillo, cortaplumas, un buen surtido de espejos, pantalones de brin á 9½$, cajas de ceba, &c &c &c., todo á precios equitativos.

dic 5 6p

Aviso interesante.

HAN llegado de Inglaterra y se halla de venta en la mercería de Brown, calle de Cangallo No 92, casi en frente de esta imprenta, la obra titulada "Las memorias del general Miller" traducida de la segunda edicion inglesa, al castellano, en pasta, con láminas y retratos. Esta edicion española de las memorias contiene mucha materia nueva, (y que no se halla en la inglesa) comprendiendo un resumen de los sucesos acaecidos en consecuencia del movimiento de primero de Diciembre pasado.

nov 13 tfc

CHAFALONIA DE PLATA.

Se compra en el almacen de papeles pintados,

CALLE DE LA VICTORIA NÚMERO 138.

nov 20 12p

EN casa de Guerin, hijo, Seris y Buhot, calle de la Paz No. 18, hay de venta lo siguiente.

- Sillas de montar completas de hombre y señora
- Igualmente de picos para militares
- Pistolas, relogres de sobre mesa hermosos, con música ó sin ella
- Un hermoso tocador, un espejo de mano dorado
- Varias colecciones de cuadros entre ellos con relox y música
- Porcelana surtida, cristales id.
- Platina id., un surtido de albajas de diamantes, otro de joyas falsas
- Fresadas de algodon con las armas de la patria cameras y para catrés
- Paraguas, sombrillas, escopetas de pólvora fulminante de uno y dos tiros
- Sables, espadas y puñales
- Ropa hecha, estuches, dos matemáticas
- Perfumería, plumas negras y de colores
- Vestidos de merino y de espumilla con guardas hermosas
- Bordados de realce del mismo color y de varios colores, cada uno con su esclavina correspondiente
- Papel pintado de mucho gusto
- Velos blancos hermosos
- Una arpa muy hermosa
- Guantes para verano
- Esclavinas de punto de algodon bordadas
- Fósforos
- Vino de Champaña
- Coñac en cajones de primera calidad.

dic 4 15s

Se desea comprar,

PAPEL del tamaño de la Gaceta Mercantil. En esta Imprenta darán razon.

Acaba de publicarse.

UN

ALMANAQUE, PARA EL AÑO DEL SEÑOR 1830,

Que, á mas del Calendario y la materia acostumbrada, contiene la hora en que salen y se ponen el SOL y la LUNA, la ecuacion del tiempo, &c. &c.

☞ Se encontrará de venta en la tienda nueva del Sr. BROWN, *Calle de Cangallo, No* 92, casi frente á esta Imprenta.

Aviso al público.

POR superior órden del 21 del corriente, pasada a la Colecturía General se ha dispuesto por el gobierno que el remate del derecho de corrales para el año entrante, se haga en razon de un peso por cada cabeza de ganado que se introduzca para el abasto público, comprendiéndose el nuevo impuesto establecido por decreto de 18 de Septiembre último.—Buenos Aires, 24 de Noviembre de 1829.

SARMIENTO.

Correspondencia.

SS. Editores:

No está aun mui distante de nosotros la época en que, sin causas justificativas, sin mas que *un puede hacer algo por su caudal*, ó por dar golpes arbitrarios, se perseguian, se desterraban y se alzaban al cadalzo á los hombres de mas categoría, y los mas acendrados patriotas..... ¡pobres víctimas!

Mas hoy ¿qué vemos? ¿Qué hemos visto, desde que nuestro gobierno fué colocado al lado de la lei? Prudencia, moderacion y generosidad, son los destierros, las persecuciones y las muertes que tanto temian los criminales Decembristas:—mas estos protervos, estos leones carnívoros, estos tigres sedientos de sangre, *creen que todo les es debido*; que si hay prudencia es hija del temor que inspira su *potente partido*; si generosidad, es porque se desea la tengan ellos, *dentro de poco*, cuando sus planes y proyectos sean ejecutados: la misma conducta de los que hoy los humillan *venciendo*, y nada mas que *venciendo*, los irrita; y esta irritacion *nerviosa*, los conduce á su ruina inevitable.

No hay remedio; es preciso no sufrir mas; las reuniones crecen, se acumulan materiales, aunque impotentes, (tanto como las manotadas del que se está ahogando), mas ya tocan en descrédito de la autoridad, y en ultraje de las leyes,—¡ojo!! ¡Alerta!!! El *bajo del Retiro* es un gérmen; hay allí un *colmenar*, y los zánganos zumban alrededor; aquellos, en vez de miel buscan hiel; creemos que haciéndosela *gustar* no le pondrán mal semblante, pues la apetecen con tantas ansias.

Si no son suficientes las indicaciones, allá van otras señales mortales,—Es donde vive un exelente patriota, un buen ciudadano, que no contento con hacer correr rios de sangre en el país que le vió nacer, quiere desolar á este con los beneficios que en él ha logrado,—el mismo F....., que dió tantos auxilios al monstruo que nos devoró tantos meses, este mismo es el que se burla, desacredita y ultraja á nuestras autoridades, y *miles* que fueron impotentes, física y moralmente, hace poco tiempo, para oponerse á la razon, á la justicia, y al poder insuperable de los verdaderos patriotas, de los hijos legítimos del suelo argentino, de los defensores de la libertad sagrada.

¿Hasta cuando habrá escarabajos en Buenos Aires?.....¿Hasta cuando no se verá á cada hombre cuidar exclusivamente de sus casas, de sus negocios é intereses particulares, y contraerse á su ministerio cada cual, y dejar á los que gobiernan tener en sus manos el libro santo de la lei, siquiera un par de años? .....¡¡Si así lo practicasen, no se veria al ciudadano proscripto, al militar des-

honrado, al sacerdote ultrajado y sirviendo de asunto de pifia y diversion á lo mas bajo del pueblo!!! ¡Vean los *sábios*, los hombres *de gobinete*, de donde nacen los horrores de que somos testigos !!!!

SS. EE., esta es una materia muy interesante para los amantes de la causa nuestra, Vds. ilústrenla y cuenten con el aprecio de—

UNOS FEDERALES.

TRIBUTO A LA VERDAD.

Se ha divulgado con alguna generalidad en estos dias, que el Sr. comandante D. Juan Zelarallan, vecino de Chascomús, ha intentado quitarme del medio, y poner á un hijo mio de tambor. De la especie se me da por autor, y desde que yo lo he llegado á saber, no he podido ménos que indignarme contra los calumniantes y famosos impostores, que tan bajamente han intentado deprimir la opinion de un gefe, cuya conducta no tiene de que ser tachada, y me presentan ante él, al mismo tiempo, como un hombre que atenta contra su crédito, y lo difama. Yo aprecio al Sr. comandante Zelarallan ; su opinion es para mí mui estimable, y seria tan injusto como los maldicientes que han querido calumniarle é injuriarle bajo mi nombre, si no desmintiese ante el público la especie, y si no me valiese de la prensa para satisfacerme y satisfacer el bien merecido buen nombre que se ha ganado este gefe, digno del reconocimiento que le protesto, y de la estimacion de sus conciudadanos, por el honroso procedimiento que se le observa, como igualmente por los grandes servicios que ha prestado al país, en defensa de sus leyes y legítimas autoridades.

PEDRO PEREZ NAVARRO.

La Gaceta.

BUENOS AYRES, DICIEMBRE 9

Los que atribuyeron las medidas dictadas por la autoridad en favor de la conservacion del órden y tranquilidad pública el viernes proximo pasado á otros principios diferentes de los que en la realidad influyeron en ellas, se habrán convencido de lo que entonces aparentaron ignorar, despues que se ha sabido por un conducto oficial el proyecto de sublevar la fuerza acantonada en el Salto intentado por el teniente Coronel Smith No ha sido pues un pretesto vano para apoyar la necesidad de investir al gobierno de facultades extraordinarias el que influyó en que se dictasen aquellas medidas.—Aun hay entre nosotros por desgracia quienes resisten vivir bajo el amparo y patrocinio de las Leyes.

A mas de otros datos que confirman aquella verdad, el que acabamos de citar por sí solo basta para alejar hasta la mas remota duda.—La aparicion del teniente Coronel Smith en el Salto, fué precisamente en los mismos instantes que se avisaba al gobierno por diferentes conductos, que se intentaba sorprenderle. Aquel gefe se presentó seduciendo publicamente los oficiales y tropa con algo mas q' esperanzas alagueñas.* A mas de los recursos combinados que, decia, habian en su favor, brindaba á la tropa con onzas de oro, siempre q' cediese á las miras cedisiosas que, aun que en globo, pretendia inspirarles. Todo esto prueba enprimer lugar que el movimiento que se intentaba no era aislado, y ademas, que habia sido auxiliado con dinero por los que no trepidan en prodigarlo, siempre que sea para satisfacer las ignobles pasiones que alimentan. Nosotros pues consideramos por si misma justificada la conducta de la H. Sala al sancionar la Ley que insertamos en nuestro número anterior, mucho mas, si se tienen presentes las circunstancias especiales en que el pais se halla, y á que no bastan las leyes generales dictadas para casos comunes y ordinarios.

Los Editores del *Universal* de Montevideo, han recibido papeles públicos del Perú, hasta mediados de Agosto, con detalles importantes sobre un acontecimiento de transcendencia.

Una gran insurreccion militar acaba de operarse en aquel Estado, bajo la influencia de Colombia, cuya guerra ha sido el pretesto para los revolucionarios, declarándola injusta por parte del Perú, sostenida por ideas de ambicion particular, manifiestamente contraria al espíritu de la nacion. Las autoridades supremas han sido derrocadas por una accion casi simultánea, en varios puntos del Estado.

El general Gutierrez de la Fuente se apoderó en Lima el 5 de Junio del cargo del poder ejecutivo, que ejercia por delegacion D. Manuel Zalazar. El 7 del mismo, el general Gamarra, sublevándose con una division de tropas estacionada en Piura, depone al Presidente de la República, general La Mar, del mando del ejército, y lo obliga á abandonar el país. El 12 del mismo mes, una revolucion en el departamento del Cuzco, destituye á las autoridades y se coloca al frente de los negocios D J. A. Bujanda. Y el dia 13, el general Necochea, es depuesto del mando de la division que guarnecia á Guayaquil, por una insurreccion dirijida por el coronel Benavides, que se coloca en el mando de la plaza y de las tropas. Inmediatamente despues de estos acontecimientos tuvo lugar una suspension de hostilidades, entre los ejércitos del Perú y Colombia, cuyos artículos insertaremos mañana. Se presume que el general Bolivar se dirijiria á Lima, despues de estipulada la paz.

Ayer á la una de la tarde se presentó en la casa de Representantes el señor gobernador electo, y habiendo prestado el juramento de estilo, se dirigió á la sala en los siguientes términos :—

SEÑOR PRESIDENTE.

Señores Representantes.

Me habeis llamado a servir un destino penoso por si, sin prestigio alguno, y mas que todo, dificil por las circunstancias. Habeis creido que aun puedo prestarme a mayores sacrificios que los que cuenta la carrera de mis dias, nombrandome para ocupar la silla del gobierno.

Mi inclinacion, señores, el conocimiento de mi mismo, lo nuevo del suceso no han estado de acuerdo con un nombramiento que energicamente resisten. Pero las circunstancias han podido mas que todo, y por su influjo lo he aceptado.

En vuestra presencia, SS. RR., he jurado cumplir con los deberes del nuevo cargo Procuraré ser fiel, mas como por mi solo nada soy, desde ahora invoco la cooperacion de todos para corresponder a tan elevada como espinosa confianza.

El señor Presidente contestó como sigue :—

EXMO. SEÑOR :

La provincia de Buenos Aires salvada por vuestros heroicos esfuerzos de las desastrosas calamidades en que yacia, y de cuyas leyes é instituciones habeis sido digno restaurador, hoy os proclama su gobernador, su curador, administrador de su hacienda, y custodio de su seguridad : conoceis el sagrado peso de vuestros altos deberes, y lo habeis aceptado con conciencia de las hazechanzas con que aun hombres desesperados y enemigos del orden pretenden turbar la paz pública : su urgentisima conservacion a que está ligado el honor y decoro de la misma provincia, su crédito público y las fortunas de todos los habitantes reclama ahora mas que nunca vuestro celo y vuestros cuidades tutelares ; ponedla a cubierto de los embates, de la violencia y de las incidiosas tramas de los perversos.

La funcion mas sublime de vuestro delicado pero alto Ministerio es, corresponder á los marcados destinos que hoy pone en vuestras manos la Honorable Sala de RR., invistiendoos de la plenitud de facultades que espresa la ley de 6 del corriente. Responsable sois ya del órden y seguridad doméstica, y el mundo todo, la posteridad incorruptible ha de juzgar de vuestra fidelidad al solemne compromiso que habeis contreido hoy ante el altar augusto de la Patria sellandola con el juramento por los santos evangelios : que ella no os pida cuenta de su ruina, ni que vuestro nombre sea denigrado con la maldicion de la humanidad.

Acompañad, señor a vuestra benignidad aquella respetuosa severidad conservadora de la justicia, y enemiga de toda tirania, que os amen como a conservador de todos, que os teman como á egecutor de las leyes : que os amen porque premiais ; que os teman porque castigais; que os amen por vuestra generosidad; que os teman por vuestra autoridad ; y en fin, que os amen porque procurais la paz, y que os teman por vuestra firmeza en refrenar los estravios del que ose perturbarla.

Si el orden y bienestar de la provincia depende de la egecucion de las leyes patrias, que sea, señor, confiada a los que le profesan amor, y que ligados a ella por vinculos y relaciones poderosas hallen su interes personal en la utilidad pública. Fortaleced estos vinculos, haced sentir practicamente que la fortuna pública, la seguridad de los derechos reciprocos de todos los habitantes, la conservacion de las propiedades, y la defensa de la seguridad personal no será en lo sucesivo sometida á la rapacidad de genios estraños turbulentos, ni sacrificada sus avanzados designios de desolar esta generosa provincia y marchitar sus triunfos y sus glorias, despues de haber agotado nuestro tesoro, y dejadonos los penosos desengaños que ofrecen los acentos de la miseria y el grito de la desesperacion.

Concluida esta alocucion se retiraron los Sres. RR., y S. E. el señor gobernador se encaminó á la fortaleza con su comitiva, donde habiendo sido puesto en posesion del mando, recibió las felicitaciones de costumbre.

DOCUMENTOS OFICIALES.

Buenos Ares, Diciembre 5 de 1829

Hallandose vacante la catedra de derecho público y de gentes en la universidad, por haberse conferido el cargo de fiscal del estado al Dr. D. Pedro José Agrelo que la obtenia, y en virtud de lo propuesto por el rector de la universidad ; el gobierno ha acordado y decreta :

Art. 1 Queda nombrado catedratico de derecho público y de gentes, el Dr. D. Lorenzo Torres.

2 Estiendasele el título correspondiente, comuniquese y publiquese.

VIAMONT. *Tom s Guido.*

La Honorable Sala de RR al dar a V. E. el digno succesor que ha nombrado el dia de ayer ha tenido muy presente el justo titulo que V. E. ha adquirido á la gratitud de esta provincia por el patriotismo heróico con que lanzandose en medio de los grandes peligros que amenazaban undirla para siempre en el mas profundo abismo, se encargó de su gobierno en virtud de la convencion de 24 de Agosto, y uniformando su conducta con la del Comandante general de Campaña Coronel D. Juan Manuel de Rosas, ha hecho cuantos esfuerzos le han sido posibles, para restablecer en ella la paz y concordia pública, hasta restituirla al pleno goze en que se halla de sus derechos y libertades. Y penetrada la Honorable Representacion de estos nobles sentimientos, ha acordado se transmitan a V. E. para su inteligencia y satisfaccion.

Dios guarde a V E. muchos años Sala de sesiones en Buenos Aires a 7 de Diciembre de 1829.

Felipe Arana— Presidente.
Eduardo Lahitte—Secretario.

Buenos Aires. Diciembre 8 de 1829

El infrascripto ha recibido el voto de gracias que le hace la H. Sala de RR., con suma satisfaccion.

Despues de haber cumplido estrictamente el solemne juramento que hizo al recibirse del mando en circunstancias muy dificiles, no le resta otra cosa que volver a la vida domestica con la conciencia de haber hecho por su patria, sino cuanto deseaba para llevarla al grado de elevacion que le está destinado ; cuanto ha estado al menos en las fuerzas humanas para sacarla del estado a que la habian reducido en momentos que no deben recordarse mas.

Desde este asilo de paz, *Srs.*, no cesará el infrascripto de hacer votos constantes por la felicidad de su patria, a la que ha consagrado su vida toda por la conservacion de sus caras instituciones.

Estos son, *SS.* RR., los sentimientos con que el infrascripto os saluda, deseandoos el mayor acierto en vuestras deliberaciones.

JUAN JOSE VIAMONT.
Tomas Guido.

Buenos Ayres Diciembre 8 de 1829.

Con arreglo a la ley de 6 del presente, el gobierno ha acordado y decreta :

Art. 1 Queda en posecion del mando de la provincia el comandante general de campaña, coronel D. Juan Manuel Rosas.

2 Ordenese su reconocimiento del modo que corresponde, y publiquese.

VIAMONT. *Tomas Guido.*

Buenos Aires Diciembre 8 de 1829.

El Gobernador y Capitan General de la Provincia ha acordado y decreta :

Art. 1 El oficial mayor de los Ministerios de Gobierno y Relaciones Exteriores en comision, D. Estevan J. Moreno, autorizará las resoluciones del Gobierno interin se verifica el nombramiento de ministros.

2. Comuníquese á quienes corresponde y publíquese. ROSAS.

Buenos Ayres Diciembre 8 de 1829.

El gobernador y capitan general de la provincia ha acordado y decreta.

Art. 1. Quedan nombrados, para ministro secretario de gobierno y relaciones exteriores, el general D. Tomas Guido : para ministro secretario de guerra y marina, el coronel D. Mariano Escalada : para ministro secretario de hacienda al ciudadano D. Manuel José Garcia.

2. Comuníquese á quienes corresponde y publíquese. ROSAS.

Por órden de S. E.

Estevan José Moreno.

El Gobernador y Capitan General de la provincia de Buenos Ayres al Pueblo.

HABITANTES DE BUENOS AYRES :

Ya estoy en el asiento que siempre he mirado con distancia he tenido que vencerme a mi mismo, y que imponer silencio a sentimientos que me son muy caros, y a motivos cuyo poder me parecia irresistible. Las circunstancias son las que han podido someterme a hacer el sacrificio que consagro a la provincia, admitiendo su primer destino.

Compatriotas : El camino de la ley se ha abierto : los RR. de la provincia me han nombrado Gobernador y Capitan General : procuraré serlo sin olvidar un solo momento que son hombres a los que voy a presidir : que la provincia tiene leyes ; y que algun dia debo descender.

No se recuerde el tiempo funesto que ya pasó, sino para reproducir los juramentos de ser fieles a las Instituciones Patrias, y de que no vuelva a sentirse entre nosotros el soplo maléfico de la discordia.

Ved, mis amigos, la espresion de mis deseos : ser vuestro : y que los dias de mi mando sean paternales. La salud de la provincia es mi única aspiracion ; y el bien, el reposo, y la seguridad de todos, mi principal desvelo. Unid, habitantes de Buenos Ayres, vuestros sentimientos a los de

JUAN MANUEL DE ROSAS.

Buenos Ayres, Diciembre 8 de 1829

El Coronel D. JUAN MANUEL DE ROSAS, *gobernador y capitan general de la provincia de Buenos Ayres, al egército y marina.*

Soldados.—El voto de los Representantes de la provincia me ha colocado á la cabeza del gobierno. Este alto honor descarga sobre mí un peso que no podria soportar, si no me apoyase al mismo tiempo en vuestras fuerzas. Vosotros no ignorais lo pasado, ni desconoceis lo presente. Hace un año que la fama publicaba por regiones remotas vuestro valor, y la gloria de Buenos Ayres ; pero sonó una hora fatal...¡Ah! no la recordeis guerreros, sino para persuadiros profundamente de que vuestras armas jamás brillarán sino en torno de la autoridad legítima. La que hoy os preside, está elevada sobre las bases constitucionales: pendientes de su voz, ayudadla á restituir a nuestra Patria la concordia, la abundancia y la ventura, ayudadla á consolidar el ORDEN, soldados.—Si por un solo momento faltase, la patria de los argentinos se hundiria para siempre en la nada.

Acabais de dar un ejemplo de fidelidad y subordinacion : confundid asi á los que en adelante se atrevan á tentar vuestra virtud.

Soldados de Buenos Ayres. En la guerra hicisteis temblar a los enemigos de la república, en paz haced reposar a vuestros compatriotas. ¿Quereis verlos luchar de nuevo entre los desastres pasados?¿ Permitiriais que nuevas tribulaciones acometiesen a vuestros amigos, a vuestros hijos, a vuestras esposas? Esta idea os conmueve : pues renovad con decision vuestros juramentos de obediencia y lealtad a las autoridades legitimas ; este es el unico medio de evitar aquellos horrores.

JUAN MANUEL DE ROSAS.

Buenos Aires, Diciembre 8 de 1829.

* Es ciertamente recomendable la conducta de los S s. Gefes, oficiales y tropa acantonada en el Salto que unanimemente se resistieron á las interesadas insinuaciones del teniente coronel Smith.

Variedades.

CASUALIDAD.

El Sr. Rivadavia fué electo Presidente de la República, el dia 7 de Febrero de 1826, (dia de Carnaval, en que por una costumbre de orígen remoto, suele perderse en lo general aquella d guidad que ostenta el hombre en los demas dias del año.)

El Sr. Dorrego fué nombrado gobernador y capitan general de la provincia de Buenos Aires, el dia 12 de Agosto de 1827, (dia grande para nosotros : celebramos en él el aniversario de la reconquista de esta ciudad del poder británico que la habia ocupado.)

El Sr. Rivadavia se recibió de la presidencia el dia 8 de Febrero de 1826, (dia de CENIZA !!!!!)

El Sr. general Rosas se recibió del gobierno de Buenos Aires, el 8 de Diciembre de 1829, (dia de la patrona de la América.)

MARITIMA.

ENTRADAS.

Bergantin americano Gazelle, de Boston y Montevideo, con cargamento general, á Dickson y Ca.

Bergantin americano Nautilus, de Montevideo, con ginebra, etc., a Noble, Gowland y Ca.

Idem americano Colonel Howard, de Baltimore en 63 dias, con harina, etc., á Grogan y Peacock.

SALIDAS.

Goleta brasilera Francisca Vigilante, para el Janeiro.

Bergantin ingles Grecian (de la Ensenada) para las islas de Cabo Verde.

Hoy sale para Montevideo la goleta paquete *Flor del Rio.*

MANIFIESTOS.

Bergantin americano *Fox*, de Marsella.

á Bertram, Le Breton y Ca.

262 pipas y 100 medias id vino tinto

Bergantin americano Pioneer, de Marsella.

á Noble, Gowland y Ca.

75 pipas y 50 medias id vino tinto
12 cuarterolas vino de Madera
200 cajones vino Frontiñan
700 fanegas sal.

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EN LOS DIAS 6 Y 7.

Parroquia de la Concepcion

D Felix Cerviño, párbulo; Da. María Gregoria, de 18 años.

Id. de San Nicolas

D. José Andres, párbulo; Da. Mar Pich, de 22 años; D Estevan Barreiro, celina de 60 años; Saturnina, de 7 años, liberta; Da Rosa Rosenda, de 28 años.

Id. de San Telmo.

Da Josefa, párbula; D. Francisco Javier, párbulo.

Id. de Monserrat

Da. María de los Dolores, párbula; Da. Melchora Vivar, párbula; D. Manuel Tristan, de 1 año; D Manuel de Jesus, de 60 años; Da. Eusebia Tejeda, de 30 años.

Id. del Socorro.

Da. Nicolasa Vera, de 27 años; D. Rudesindo Linares, de 74 años; Da. Escolástica Camacho, de 79 años; D Domingo Ley, de 80 años; Da. Redusinda, párbula.

Id de la Catedral.

D. Andres Próspero, párbulo; Da. Demetria, de 3 años; Juan de la Cauz, párbulo, liberto.

Hospital General de Hombres.

D Damian Yon, Andres, y Jacinto.

Casa de Espósitos.

Dos muertos, de ellos uno párbulo.

Avisos Nuevos.

TEATRO.

La Compañia Lírica Vacani, el Miercoles 9. tendrá el honor de presentar al respetable público de Buenos Ayres, la funcion siguiente, dividida en dos partes.

PARTE PRIMERA.

El primer acto de la acreditada ópera de Rossini e *Barbero de Sevilla.*

PARTE SEGUNDA.

El segundo acto de la *Italiana en Argel*, del mismo maestro, que será representado aumentandole a las variaciones la aria del *Espejo*, que se habia suprimido por ellas y que algunos se han interesado porque sea cantada.

Precios.—Palcos 8$, Lunetas 1$, Cazuelas 6 rs. Bancos 6 rs. Entrada $

A las 8 y media.

HOY sale el paquete FLOR DEL RIO Para Montevideo

Importante á los aguateros.

SE venden ochenta bueyes rosines tucumenos y 20 mulas manzas rosinas, que pueden tirar carros y 6 caballos; se venderán al mejor precio. Calle del Perú número 29 vive el dueño. 1o

Se vende,

EN la punta de San Fernando de Buena Vista, tres terrenos. En la calle de la Florida No 99 darán razon d 9 3p

Aviso.

EN la oficina de farmacia del señor Bosch se necesita un dependiente. 1p

Cocinero.

SE necesita un cocinero bueno. En esta imprenta darán razon d 9 tfc

Se vende,

Una casa en la calle de la Victoria No. 211, se dá espera por la mitad de su valor. Calle de la Plata No. 293 vive su dueño. dic 9 3p

Bueyes

HAY unos cuantos que son muy buenos y aptes para trabajo, pues estan en buenas carnes, que se venden por yunta ó en mayor número si se quiere, Su dueño vive en la calle de Chacabuco No. 55

dic 9 tfc

Aviso á las familias.

EN la calle da Cuyo No. 191, junto a la plaza Nueva, en la casa de D. Manuel E Suarez, se halla abierto de nuevo el acreditado almacen, y se hallan de venta en él los renglones siguientes.

Azucar blanca y terciada
Arroz de dos clases y fariña fina
Yerba parnaguá
Almidon de mandioca
Tabaco negro picado
Cigarros de pápel y de hoja
Cristales de todas clases
Tazas para café
Posillos azules para chocolate
Azucareras de loza y de cristal verdes
Agua de Colonia y de Lavanda
Saleros de cristal y botellas para agua

Y otros muchos renglones surtidos, todo a precios sumamente equitativos.

dic 9 6p

Cerveza, pinturas, aceite, &a.

200 docenas de cerveza inglesa, de superior calidad

Una cantidad de pinturas, en aceite y secas, de diferentes colores

Una pequeña partida de aceite en jarros

Igualmente 300 ó 400 varas piedra para vereda, de tamaño grande. Ocúrrase a la calle de la Catedral No. 78. d 9 7c

Se vende,

Una casa en la calle de Chacabuco pasado el No, 174, a tres cuadras y media para el alto, compuesta de 5 piezas habitables y un cuarto de alquiler con sala, dormitorio, corral y cocina. El que la quiera comprar, vease con el dueño que vive en ella. dic 9 5p

Aviso.

En la calle de Maypú No. 26, se alquilan tres piezas seguidas, la una a la calle muy espaciosa y con altillo, que sirve para cualquier negocio, y tambien se alquilara sola la de la calle: en el mismo número hay con quien tratar. dic 9 3p

Aviso;

SE desea cambiar una quinta hermosa y situada a los mejores lugares de la ciudad por una casa en el centro y que no diste mas que cuatro ó seis cuadras de la plaza. Si la finca es de mas valor se dará algun dinero: ocúrrase a la calle de la Reconquista No. 391. 1p

Sanguijuelas de Europa.

SE venden y hay quien las aplique, calle de la Paz No 19. dic 9 2p

Se venden,

300 cabezas de ganado como para criar. El que las quiera comprar, ocurra a la calle de la Catedral No. 57.

dic 9 3p

Aviso á los quinteros.

EN el No. 51 calle de la Piedad se encontrarán a precios acomodados

Guadañas completas de buen temple
Hojas de id. sueltas
Piedras para afilar
Arados de fierro
Hoces
Horquillas grandes y chicas
Cuchillas para cortar parras
Id para picar tabaco
Clavazon
Cuchillos de saladero. d 9 20p

Se necesita,

UNA muger para el servicio de una corta familia. La que se halle con disposicion y pueda acreditar su buena conducta, en la calle de Suipacha No 30 le informarán quien la necesita. dic 9 3p

Aviso,

EN la calle de Chile. No. 103, hay de venta,—56 cueros vacunos, 9 id. de bagual, 6 sacos de ceniza de quinua para jabon, 1 saco de sebo en rama, y una cuarterola de grasa. El que quiera tratar véase con el dueño en la misma casa d 9 3p

Desea conchavarse,

UNA AMA de LECHE; vive de la Piedad tres cuadras, al principiar la cuarta para afuera, sobre mano derecha, la segunda casa de Da. Martina Montes. 1p

LA familia del finado D. Francisco de Paula Saubidet, ha destinado el Miércoles 9 del corriente para hacerle los funerales, y convida a sus amigos para aquel acto, al templo de Santo Domingo a las 8 de la mañana. 1p

Se vende,

UNA chacra de once cuadras de terreno, del puente de Barracas, como a doce cuadras para el Sud, con dos ranchos, algunos á boles frutales y sembrado. Tambien se vende una carretilla con dos caballos y su apero correspondiente. en la calle de la Universidad No. 382 darán razón.

dic 9 3p

Se vende,

UNA *estanzuela ó chacra* sita una legua al Sud de los Quilmes, entre los rios Conchitas y Gimenes, con una majada de ovejas, algunos animales vacunos y caballares Dicha posecion tiene una casa con 9 piezas de azotea y con 5 piezas de rancho, hechas a todo costo: diez cuadras de monte todo zangeado. Este establecimiento es muy a propósito para saladero, pues se halla sobre el camino que vá de Buenos Ayres a la Ensenada Por los pormenores ocúrrase a su dueño, calle de la Piedad No. 13, quien la dará a precio equitativo. dic 9 tfc

Aviso,

SE dá dinero á interes moderado sobre hipoteca de fondos públicos

Se vende una estancia en el partido de Areco

Se compran novillos para saladero

Se venden varias casas en buenos barrios

Se vende un rodeo de ganado vacuno

Se venden dos cuartos figurando casitas, en la calle de Montevideo No 18 y 20, de la plaza de Lorea a la media cuadra para el campo

Se alquila una casa moderna con 14 piezas habitables, situada en un buen barrio,

Ocúrrase al escritorio del corredor de comercio D. Felipe Somoza, calle de la Florida No. 4. dic 9 2p

Se venden,

Dos casas juntas, en poco precio, en la calle del Perú, del Mercado 5 cuadras para el Alto: quien se interese por ellas véase con su dueño D Juan C. Rosados. dic 9 3p

Se ha huido,

UNA negrita, el 28 de Noviembre, llamada JUANA;—lleva vestido de listado azul y un rebocito de pañuelo de lanilla punzón; quien la entregase en la calle de la Piedad, No. 306, será gratificado. d 9 3p

Hacen seis dias,

QUE se ha perdido una chinita correntina llamada Ignacia, de edad camo de 10 á 11 años, de la propiedad de Da. Martina Nieto.—vá con vestido de listado azul a cuadros, bata verde de bayeta, pañuelo oscuro; y convaleciente de una enfermedad. El que supiere de su paradero, podra avisar á la casa No. 18, calle de la Catedral.

dic 9 3p

Literatura.

UN discurso sobre moneda, pronunciado por el Dr. D. Alejo Villegas, en la Academia de Jurisprudencia de Bs. As., se vende en la Libreria conocida con el nombre de Osandavaras; entre el Colegio y San Francisco. dic 9 3p

Aviso interesante,

SE venden dos carretillas de caballos, nuevas, hechas en Tucuman, y de las mejores maderas. Quien se interese por ellas, ocurra á la plaza del Buen Orden, en la fonda No. 116, darán razon. d 9 3p

Se fleta,

El superior bergantin ingles *Aquatic*, capitan Stewart, de porte de 207 toneladas, forrado y clavado en cobre; se hallará el buque en aptitud de recibir carga dentro de pocos días. Ocúrrase al capitan, ó á *JUAN MILLER y Ca, Calle de la Florida, No.* 114

Se vende,

EN la plaza de Marte, frente al cuartel de cazadores, una casa con siete piezas incluso cocina; la puerta es la No 8. El que la necesite ocurra á la casa No. 214, en la plaza del Parque, calle del Temple, donde vive la dueña. d 9 3p

Robo.

EN la noche del 6 del corriente se han Robado un par de mates de plata con pié de salvilla, dorado todo en contorno, igualmente el mate y la azucena del asiento de los mates, estos tienen un piquito tambien dorado. En la calle de Cuyo, No 94, ó en esta Imprenta gratificarán al que los entregue ó dé razon cierta donde existen. 1c

Remate.

Por Giadaz y Ca.

En la playa, frente a San Francisco.

HOI MIERCOLES 9 del corriente, se rematará indefectiblemente a la mayor postura el casco y demas enseres de la chalupa FAUSTA, varada en el parage indicado, cuyo pormenor es.—el casco nuevo con 13 varas de quilla, dos palos, un votalon, una verga, redondo, un trinquete nuevo de lona, una mayor, foque y gavia, una cadena de 19 brazas, otra id. de 31 id., una ancla, un rezon y un anclote, una gran porcion de jarcia, una pieza espía nueva, un fogon, cuarteles y remos, dos planchas, un palo del catdo., valdes, votadores, hachas, ollas, una olla de brea, un timon, aparejos, cuadernales, motones, un bote nuevo con sus remos, y otras herramientas y menudencias que se ofeceran.

POR LOS MISMOS.

Calle de la Reconquista. No 7.

HOY MIERCOLES, 9 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, (sin perjuicio del anunciado para el mismo dia, que se verificará en el bajo de San Francisco, á las 5 de la tarde), se venderá un buen surtido de efectos de tienda y almacen, entre otros los que siguen:

Muselinas de colores francesas
Id blancas, vestidos de id. de varias clases
Cocos blancos y de colores, pieles y cotonias
Bramantes, lienzos, listados y nanquines
Pañuelos de algodon punzones, de diversos tamaños
Zarazas, lanillas, brines y mahones
Ropa hecha, medias de algodon y de hilo
Algunos artículos de mercería y muebles

PARA ALMACEN y PULPERIA,

Se ofeceran por fin de venta varios renglones de primera necesidad

TAMBIEN,

Un piano de primera calidad, y un órgano de igual clase, se venderán precisamente á la mejor postura, por exijirlo asi el dueño de ellos, que está próximo á salir del país.

POR LOS MISMOS,

El Jueves 10 del corriente en la casa número 100 calle de Maypú, con motivo de partir para el campo la familia que la habita, se rematará de diez a once de la mañana, un menage completo de sala y casa que consiste en

Un piano superior, sillas, sofaes, mesas de arrimo, grandes espejos y tocadores, arañas, cujas, cómodas, mesa de comedor, cuadros grandes y pequeños, floreros, candeleros, esteras y alfombrados, cajas, y otros varios muebles que se manifestarán en el acto de la venta, en la inteligencia que en todos ellos se encontrará muy poco uso.

Por Tomas Gowland & Ca.

En la Alameda.

Hoi Miercoles 9 del corriente, en la calle de la Alameda, frente al almacen del señor Udaondo, se rematará en lotes a la mas alta postura por cuenta de quien pertenezca, todas las velas, jarcia, anclas, cables, cadenas, masteleros, vergas, y todo lo demas perteneciente al bergantin americano nombrado *Florenzo*, de 245 toneladas.

En seguida, en lote aparte, se rematará el casco de dicho buque con sus palos principales.

IGUALMENTE,

Por cuenta de quien pertenezcan *y en el mismo paraje*, se rematarán infaliblemente, los siguientes, procedentes del cargamento del bergantin americano *Lady Richmond*, á saber,—Como 650 cueros salados averiados, 5000 astas, tambien averiadas.

Las muestras se pueden ver al tiempo del remate, y la partida en el bajo de la Recoleta, á donde los que se interesen podrán ocurrir. Á las 11 en punto

Por Videla y Medrano.

Calle de la Florida No. 18.

HOY MIERCOLES 9, á las 11 en punto, se venderan sin reserva alguna, — Paños finos y casimires, lienzos, bramantes, cocos, muselinas, listados, percales, gazas, creas de hilo, Zarazas, brines, lanillas negras y de colores, gacillas, encages de algodon, cotonias colchadas de colores para chalecos, pañuelos de todas calidades, vestidos blancos y de colores, corbatas muy finas, mahones, paños de estrella, azules, grána, y verdes, con muchos otros efectos, que se verán al tiempo de la venta.

PARA ALMACEN,

Azucar, yerba, arroz, fariña, hilo acarreto, papel de estraza, vinos de Burdeos, de Malaga, zapatos de hombre, &: &c &c.

Por Francisco Lavalle y Ca.,

En casa de D. Carlos Harvey calle de la Universidad No. 169.

HOI Miércoles 9 del corriente a las once en punto se ha de vender su reserva los restos de cristales, loza y ferretería que quedaron en la semana pasada, cuyo pormenor se manifestará al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

Calle de Lima No. 254.

El Jueves 10 del corriente a las once en punto, se venderán por cuenta de quien pertenezca a la mejor postura, los utencilios de una fábrica de vela, que consisten en

1681 moldes de estaño sentados sobre sus mesas, 83 id de lata de cinco tubos sueltos, 4 matrices de cobre con sus agujas de fierro para fabricar los moldes, un tacho grande de cobre montado sobre su fogon, un id. mas chico suelto, una prensa de fierro con sus accesorios completos, una romana,—y demas útiles que se manifestarán al tiempo de la venta

AUCTION.

By Thomas Gowland & Ca.

On Wednesday 9th inst. in the Alameda opposite Mr. Udaondo's store will be sold in lots to the highest bidder, for account of whom it may concern, all the sails, rigging, anchors, cables, chain, top masts, yards, and other appurtenances of the American brig FLORENZO, of 243 tons.

Also, a separate lot the Hull, Lower Masts, and Bowsprit.

Sale will begin at half past 10.

Asientos de esterilla.

SE ponen á sillas y sofaes usados, en la calle de la Florida No. 97. oct 26 tfc

Aviso.

EN la librería de D. Gustavo Halbach, calle de la Universidad No. 54, frente Colegio, se halla de venta una Enciclopedia inglesas en 21 volúmenes con 542 láminas, a un precio moderado. n tfs

EDICTO.

NO habiéndose reunido ni un acreedor de D. Juan Damaso Camelino para la junta á que fueron citados. De mandato el Tribunal Consular se vuelven á citar por segunda vez á dichos acreedores para que el dia 9 del entrante mes de Diciembre, las 9 en punto de la mañana, concurran á la sala de justicia á celebrar dicha junta que es al solo objeto de nombrar síndicos. Buenos Aires, Noviembre 24 de 1829 —*Merlo.*

Fariña.

HAY de venta de superior calidad por bolsas, a precio equitativo, en la calle de la Victoria No. 150. n 26 16p

Aviso.

La casa No 65, calle de la Victoria á dos cuadras de la plaza, se alquila. Tiene comodidad para familia, fonda ú otro establecimiento que se quiera; en la calle de la Florida, No. 9, darán razon. tfc

El almacen de Yerba

QUE se hallaba en la calle de la Victoria No. 65, se ha mudado á la de la Florida, No. 9. nov. 24 s

English Boots & Shoes.

OF the latest fashion for sale at moderate prices in the shoe store No, 35 Calle de la Piedad. Dic. 4 3p

Aviso.

EN la barraca de F. agueyro, frente á la batería vieja, se vende una criada de todo servicio. dic 4 4p

Aviso,

EN el juzgado del Socorro casa del juez de paz, se halla una criada que dice pertenecer a D. Manuel A. rez, de nacion frances, mas no sabe decir donde vive, y se avisa para que el interesado se apersona a reclamarla. dic 5 3p

Aviso.

En la calle de Cangallo entre los números 29 y 31, en los altos, se alquila un cuarto para un hombre solo, al lado del café de la comedia. dic 5 3p

Se vende,

Una casa sita en la calle de Tucuman No. 110, tiene 4 habitaciones y se da en un precio cómodo.

Dic 5 3d

Wanted.

A GOOD BILLIARD TABLE. Apply at this office. Dec 5 6p

Se venden,

DOS hermosos botes con rem. &a, pertenecientes a la barca Elvira naufragada en este rio. Ocúrrase a la calle de Potosí No 36. dic 5

Se alquila.

Una casa con ocho piezas a la moderna, en la calle de Córdoba número 109. Daran razon calle de la Florida No. 224. dic 7 3p

Se alquila,

En una familia inglesa una sala a la calle, con dormitorio, cocina cuarto para criados y pozo de valde. Hay tambien una tienda en frente de la calle que será alquilada aparte. dic 7 6p

Se vende,

UNA corta partida de yerba paraguaya, recien llegada, y a precio equitativo; se tomará parte de su importe en artículos de almacen, como vino; azúcar, arroz, harina, &a. Ocúrrase a la calle de la Universidad No. 105. dic 7 3p

Venta de chafalonía de plata.

LA Comisaría General de Guerra, se halla encargada por la superioridad de vender 47 marcos de plata en chafalonia, de la mejor ley, en cuya virtud invita a las personas que se interesen en comprarla para que ocurran a dicha oficina, donde podrán tratar, y se darán los conocimientos necesarios que se requieren. Buenos Ayres Diciembre 4 de 1829.

Aviso,

EL que firma se hace un honor en avisar al público, y principalmente a las personas de quienes mereció sus mas francas confianzas, que habiendo cesado en la oficina que estaba a su cargo por haberla entregado a D. Manuel Cabral, hoy tiene oficina propia en el cuarto siguiente a la puerta principal de la casa del superior Tribunal de Justicia, esto es, tirando a la Policía, donde pueden acuparle con la misma franqueza.

MIGUEL MOGROVEJO.

dic 7 3p

Se desea

Alquilar una casa buena que no diste mucho de la Plaza Grande. Ocurrase al No. 42 Calle del 25 de Mayo. Nov 24 tfc

Peinetas.

SE calan en la calle de la Florida No. 97 oct 26 tfc

100$ de *Gratificacion.*

Se han robado un caballo obscuro de esta marca, enfrenado, y con silla inglesa nueva y de superior construccion, con los estribos y las barras de las estriberas de resorte, el que lo entregue en casa de su dueño *D. TOMAS REEVE, No.* 123, *Calle de Cangallo,* recibira la gratificion arriba espresada. tfc

Aviso al Pùblico.

EL derecho de corrales de abasto público de esta ciudad, para el año de 1830, que empezara á correr desde el 19 del proximo Diciembre, hasta igual dia del año entrante, se saca á remate en la Colecturía General. Los que quieran hacer propuesta las dirijirán firmadas y cerradas á dicha oficina, hasta las doce del dia 15 del citado mes entrante, en que se abrirán y publicaran presencia de los que concuran al acto; en la intelijencia que será de cuenta del Rematador las refacciones de lo material en los mismos corrales, y que deberá entregar mensualmente en Tesorería la duodécima parte del importe del Remate, para cuyo cumplimiento girará las correspondientes letras suficientemente garantidas, bajo cuya seguridad debe dirijirse toda proppesta. Las que así fueren presentadas se elevarán a la superioridad para la resolucion que corresponda. *Buenos Aires Noviembre* 21 *de* 1829.

SARMIENTO.

To Let.

SIX superior lodging rooms, papered and furnished in superiour style, in Palmer's Hotel, in the Plaza del 25 de Mayo No. 13.

Biblias.

EN la librería nueva de *Sr BROWN No* 92, *Calle de Cangallo,* se halla de venta unos ejemplares de la Bíblia de *Reverendisimo Padre FELIPE SCIO, de San Miguel,* que contienen la vulgata latina entera. Hay tambien por separado el Testamento Nuevo por el mismo autor.

Hay de venta.

EN la calle de la Piedad No. 130 lo siguientes.

Vino de Burdeos en cajones
Ginebra de Holanda en frasqueras
Azucar blanca en barricas
Fariña en bolsas
Clavos de comer y tinta para escribir
Todo a un precio equitativo d 4 15s

Baratillo de fósforos.

EN el almacen calle de la Paz No. 10a, media cuadra de la plaza grande, se venden unas grúesas de fósforos de calidad superior, y en prueba, para menudeo a dos reales en cobre cada una; y se encontrará tambien un surtido de varias mercancias recien llegadas de Europa, a precios muy cómodos dic 5 5

Interesante á los estancieros.

SE venden dos pedreros de a dos con sus cureñas &a, cinco fusiles, dos ventanas de reja y una puerta, propios para una estancia, y se daran por la mitad de su valor. La persona que guste comprarlos puede ocurrir a esta imprenta para ser informado de su dueño. dic 7 3p

SE noticia al público que en los dias 9, 10 y 11 del corriente mes, en los portales de la casa de justicia, se han de hacer almonedas y remate de un terreno y casa perteneciente al finado D. Pedro Perez, sita en frente de los Corrales Viejos, tazada en 31,277 ps 3 rs., que se vende a pedimiento de los herederos, y a virtud del mandato judicial. Las personas que quieran comprarla, ocurrirán al parage designado en la tarde de los dias indicados.
Buenos Ayres, Diciembre 3 de 1829.

CASTAÑAGA.

A los aficionados á los cuadros.

EN el remate de D. L. de la Barra se vende un cuadro que representa un niño vestido a lo Turco en accion de declamar, y a la distancia están dos individuos que lo observan. Quien se interese en la compra, puede ocurrir a dicho remate. 3p

Se vende,

UNA criada jóven y sin vicios en la cantidad de 200 pesos moneda corriente, en la calle de Chacabuco No. 184 se encontrará dic 7 3p

Esencia de Tyre.

O la legítima tinta in ernal para teñir el pelo por Rowland é Hijos, Hatton Garden, Holborn, Londres, se halla en venta (con las direcciones en ingles y castellano para usarlo) en la tienda de madame Rosetti, en uno de los cuartos de la fonda de Faunch No, 34 calle de la Catedral. nov 28 tfc

Se necesita.

UNA mesa de villar buena. En esta imprenta daran razon. dic 5 6p

ORO Y PLATA.

EN la relojería de los señores Hesse calle de la Catedral No. 52, se compran

Onzas de oro
Pesos fuertes
Plata macuquina
Chafalonia de oro y plata. 30

Aviso importante.

EN la carpintería calle de la Universidad, No. 114, se venden puertas, ventanas, marcos con sus rejas, tablas de canela, bancos, tornos, y herramientas de carpintero. El todo á precio muy equitativo. d 3 12p

En venta,

UNA Quinta en el centro de la calle larga de Barracas, con 70 varas de frente y 183 de fondo; toda cercada de baranda hecha de duelas, con un porton nuevo al frente de la calle, construida como para barraca, un rancho nuevo con sala y aposento, otro rancho como para un capataz, su cocina y un horno, dos pozos de valde uno de ellos como algibe; y cultivada de lo mejor con toda clase de árboles, y es como sigue,—

40 naranjos, 60 pies de parras, 15 guindos, 10 membrillos, 6 higueras, 9 árboles del paraiso, 456 arboles de duraznos y pelones, 183 álamos; todas las calles de la Quinta cubiertas de rosas, y un cuadro de alfalfar. El que gustase comprarla ocurra á la calle de la Catedral, No. 62. nov 30 8c

Aviso.

POR órden del Tribunal de Comercio y a solicitud de los síndicos, se convoca a los acreedores de D Inocencio Gonzalez Espeche para junta que se hará el once de Diciembre inmediato, a solo el objeto de resolver sobre la carta de pago que solicita se le acuerde, bajo apercibimiento que de no concurrir, se hará el acuerdo correspondiente con el número que se reuna y valdrá como si fuese completa la reunion. Buenos Aires, Noviembre 30 de 1829.

dic 1 6c MERLO.

Se vende,

LA pulpería que hace esquina con la calle de Méjico y el Bajo Es de poco principal y se dará á precio acomodado, Ocúrrase á la misma tfc

Casa en venta.

Se vende la casa No. 78 calle del Buen Orden, de la iglesia de San Juan dos cuadras para el campo y media para la plaza de Monserrat, compuesta de treinta y tres varas de frente y diez y siete y media de fondo, con seis piezas habitables, dos lugares comunes y pozo. El que se interese en ella, puede ocurrir a la tienda librería No. 39 calle de Potosí, donde darán razon de su dueño. dic 2 6v

Aviso interesante.

En la calle de las Artes, se alquila un hueco con tres corredores, uno de 34 y media varas de largo, y 5 y media de ancho; el otro de veinte y seis varas de largo, y el último de veinte y cinco varas de largo y 6 de ancho, con un cuarto y porton a la calle. En el mismo hueco se venden tirantes de urundey y vigas, los que tengan que edificar pueden aprovechar de esta venta, que se venderán a precios cómodos. El que se interese, ocurra a la misma calle de las Artes No 178

dic2 4

Contribucion directa.

LA ficina se ha trasladado al convento que fué de mercedarios. d 2 15p

CONSULADO GENERAL DEL BRASIL EN BUENOS AIRES

HABIENDO salido de este puerto para los del Brasil varios buques estrangeros con carga, los cuales, á su llegada á aquellos puertos, han encontrado embarazo para su despacho en las aduanas competentes, por el motivo de no llevar sus manifiestos visados por este Consulado, alegando sus capitanes que ignoraban fuese esto de practica. El abajo firmado hace público este anuncio, para que todo y cualquier buque que salga de este con carga para los puertos del Brasil, debe llevar su manifiesto autorizado por este Consulado.

Diciembre 1 *de* 1829.

J A BARBOZA JR.,
Cónsul General 3s

Se vende,

UN criado llamado José Antonio, oficial de zapatero. El que lo quiera comprar ocurra a la calle de la Piedad No. 224 junto a San Miguel dic 5 5p

Aviso.

SE necesita una ama de Leche; para tratar ocúrrase á la calle de Europa, No. 66. dic 5 5p

Capitanía del Puerto.

EL Jueves 10 del corriente, á las doce de la mañana, se ha de celebrar remate del Lanchon del Estado nombrado LOBO, que se halla en el arsenal de Barracas; las personas que gusten hacer propuestas las presentarán en esta oficina para la hora señalada —*Francisco Erezcano.*

Macetas de Flores.

HAY a venta en la calle de Maypú número 177 a precios equitativos.

dic 7 2p

Aviso,

SE desea colocar un jóven en una casa de comercio, bien sea para escritorio, ó para diligencias de afuera: habla perfectamente el ingles, y tiene las mejores aptitudes para el egercicio que solicita. La persona que lo necesite, puede avisarlo en esta imprenta dejando el número y la calle adonde deba ocurrir, dic 4 3p

Se vende,

UN criado para cualquier servicio de campo ó cualquier destino, jóven y sin vicios. Ocúrrase a la calle de Corrientes No. 254, dic 5 3p

Harinas frescas.

SE venden por mayor y menor en la calle de la Florida No 114. n 21 tfc

Se alquilan,

UNAS piezas muy hermosas, y a precios cómodos, como para hombres solos y para una familia, en la calle de Tucuman No. 26 o 17 tfc

Pintor de sillas.

En la calle de Cangallo No. 88, de la Merced cuatro y media para el campo, se componen, pintan y doran sillas con los mejores materiales: en la misma casa se componen asientos de esterilla, y todo se hará á un precio equitativo.

nov 24 1m

Villar á venta.

EN la calle de la Reconquista No. 55, se vende una mesa de villar recien armada; es grande y en buen estado. Las bolas que le acompañen son de singular solidez. En seguida se venden las lámparas, sillas, mesas y varios otros utencilios de la casa indicada. Tambien se puede tratar de todo el establecimienta a términos moderados, dic 5 6p

Baratillo.

EN el almacen No. 27, calle de la Catedral al lado del Banco, de los artículos siguientes.—Azucar blanca muy seca a 7 rs. libra; Id. id. regular 6 id; Id. terciada seca 5 id; Yerba Parnagua superior 8 id; Id. id 7 id; Amidon de trigo 12 id; Fariña 2 y medio; Porotos frescos 2 y medio; Harina 4 y medio; Pasas de uva 10 rs; Aceite botella 18 id; Sardinas 2 y medio docena; Cristales, loza, vinos, cerveza, esteras de la India para cortinas de ventana, y otros muchos artículos, a precios cómodos. d 5 3p

Aviso.

EN la Recova Nueva, No. 52, hay un cuarto a la calle de alquiler, con armazon nueva de vidriera, propio para mercería ó zapatos, ó para cualquier cosa, por su acomiento, y es muy acomodado el precio; quien lo quiera se vera con la dueña en la misma Recova, No 50, ó con D. Gaspar Resa dic 5 3p

AVISO

DE órden del Tribunal de Comercio, se cita y emplaza a los acreedores de D. Leonardo Hoff, para el Miércoles 9 del corriente a las 9 de la mañana, en la que se harán la junta en la Sala del Tribunal Consular. Buenos Ayres Diciembre 4 de 1829.

MERLO,

Wanted,

A GOOD COOK. Apply at this office
Dec 5 4p

Baratillo.

EN la calle de la Plata No. 129, hay a venta los artículos siguientes,

Azucar blanca en barricas del Janeiro
Id id en bolsas
Id. id id terciada
Vino Burdeos en cajones diferente clases
Coñac embotellado
Cuñetes de galleta americana
Champagne de primera calidad
Vino de San Julian en cajones.

dic 5 3p

LAVATORIO VEGETAL.

Interesante á los habitantes de las provincias Unidas del Rio de la Plata.

LA pérdida del pelo en la gente civilizada era tan general en la Gran Bretaña, que llamó la atencion de los filósofos y químicos mas célebres de Europa. Muchos fueron los medios que se han tentado para remediar este defecto; pero envano los médicos, los herbolarios y aun los mismos barberos han apurado la invencion y el discurso en la aplicacion de pomadas, unturas, lavatarios, embrocaciones &a. todos sus esfuerzos fueron infructuosos y se veian con dolor que personas de poca edad eran privadas de este hermoso adorno de la naturaleza. Todos estos remedios, dirigidos sin reflexionar sobre la anatomia ó estructura de los cabellos, y fundados en el error ó la casualidad, han caido en descrédito con el tiempo por ser inútiles ó nocivos; y nada se adelantó a este respecto, hasta el descubrimiento del Dr Nago, que, al cabo de muchos esperimentos y estudios, acertó con el verdadero remedio, cuya eficacia confirmada por la experiencia de muchos años, nunca será debidamente alabada: El lavatorio vejetal, anticaspal, del citado Dr. es tan celebrado actualmente en la Europa por la virtud de quitar la caspa, abrir los poros de la epidermes, renovar y hermosear el pelo, que una sola aplicacion bastará de convercer de la extraordinaria virtud de este remedio al mas preocupado. Recien se ha traído nuevamente de Inglaterra y se vende a precio equitativo en la esquina de la calle de la Piedad, No. 42, que está frente a los cuartos de Pueyrredon, y en la calle de la Victoria No. 94, frente a la confitería de la Paz. —Y en ninguna otra parte se venden.

dic 7 tfc

LA GACETA MERCANTIL.

Se publica diariamente por ESTEVAN HALLET Y CA. Calle de Cangallo No. 75, del Cafe de Catalanes media cuadra para el campo

—PRECIO—

Subscripcion por trimestre....$15
Números sueltos..............2 rs.

Se vende en la Imprenta, y en la libreria de Ocantos calle de Potosi No. 39.